

## ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N°01-2023-CRTPe-CUSCO

En la ciudad de Cusco, Provincia y Departamento del Cusco, siendo las 9:00 horas del día jueves 01 de Junio de 2023, en el oficina de conciliaciones de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Cusco, nos reunimos los integrantes del Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo - Región Cusco, bajo la presidencia del Dr. Daniel A. Masias Olivera, Gerente Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de la Región Cusco y en presencia de los Consejeros:

- SR. HERNÁN FLORES SIANCAS SECRETARIO GENERAL DE LA FEDERACIÓN REGIONAL DE TRABAJADORES DE TURISMO HOTELERÍA Y ACTIVIDADES AFINES DEL CUSCO
- ING. CLIMACO VARGAS SANTANDER – RESPONSABLE DEL GRUPO GNEBA.
- LIC. PERCY DUEÑAS DE LA CRUZ – DIRECTOR DE LA CÁMARA DE COMERCIO
- BIÓLOGA ELENA GONZALES – PRESIDENTA DE LA AATC
- HILDA SALAS ATASI – SECRETARIA DE LA AATC
- ECON.VIOLETA CASAPINO MUJICA – SUB GERENTE DE INCLUSIÓN SOCIAL
- MG NILTON MADERA MAIZ – GERENTE REGIONAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
- LIC. KARINA MIRANDA ARREDONDO – SECRETARIA TÉCNICA MCLCP CUSCO
- LIC CINTHYA LIZ HUAMANI LÓPEZ – PROFESIONAL EN EMPODERAMIENTO ECONÓMICO

### AGENDA:

- Organizar mesas técnicas
- Socialización de la propuesta del Reglamento sobre el recargo al consumo, Decreto Ley 25988, Ley de Racionalización del Sistema Tributario Nacional y de eliminación de Privilegios y Sobrecostos

Se procede a dar inicio a la sesión extraordinaria programada:

### I.- Verificación del quorum

Una vez verificado el quorum y conforme a reglamento se procede a dar inicio a la sesión extraordinaria programada para el día de hoy.

### II.- Palabras de la secretaria del CRTPe Región Cusco

Iniciada la reunión extraordinaria hace uso de la palabra la Abog. Maria Antonieta Alvarez Trujillo, en representación del Gerente Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de la región Cusco, en su calidad de Secretaria Técnica del Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Cusco, saludó, dio la bienvenida y agradecimiento a los consejeros a la primera sesión presencial extraordinaria del año 2023.

### IV.- ORGANIZAR MESAS TÉCNICAS

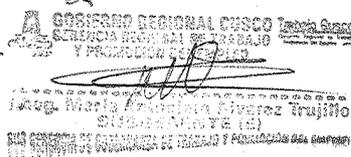
  
Hernán Flores Siancas

  
Elena Gonzales F.  
AATC

  
Karina Miranda  
MCLCP-Cusco

  
Daniel A. Masias Olivera  
Gerente Regional de Trabajo y Promoción del Empleo  
Cusco

  
Grupo Greba 1

  
A GERENCIA REGIONAL CUSCO Trabajo Cusco  
CONSEJO REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO  
Cusco

Toma la palabra la Abog. María Antonieta Álvarez Trujillo, en su calidad de secretaria técnica del Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.

No se pudo concretar debido a la ausencia de varios consejeros, suspendiéndose la misma para la reunión ordinaria de fecha 15 de junio 2023 a horas 9:00am

#### **IV. PROPONER REGLAMENTACIÓN SOBRE EL RECARGO AL CONSUMO, DECRETO LEY 25988, LEY DE RACIONALIZACIÓN Y DE ELIMINACIÓN DE PRIVILEGIOS Y SOBRECOSTOS**

Se remitió el documento de la Propuesta del Reglamento sobre el recargo al consumo, Decreto Ley 25988, Ley de Racionalización del Sistema Tributario Nacional y de eliminación de Privilegios y Sobrecosto; a los consejeros con la finalidad de recepcionar aportes y socializar con los consejeros, se tratará este tema en la siguiente sesión.

El Dr. Daniel Masias Olivera, Gerente Regional de Trabajo y Promoción del Empleo hace uso de la palabra e indica que el Proyecto de Reglamento sea presentado en una exposición para luego debatirla.

#### **V.- Acuerdos**

Después del desarrollo de la sesión extraordinaria y se llegó a los siguientes acuerdos.

- Se enviará invitación a SUNAT, SUNARP y DIRCETUR, Cámara Regional de Turismo Cusco y Construcción Civil, por ser entidades que abordan temas socio laborales.
- Exposición dinámica la próxima sesión a cargo del señor Hernan Flores Siancas y la Dra. Maria Antonieta Alvares Trujillo.
- Remitir informe dando plazo de cinco días a la Cámara de Comercio y CARTUC, ATC
- La próxima sesión se debe tener y publicar el cargo de entrega del documento de invitación
- Este espacio de dialogo se tome en cuenta como jornada de trabajo.
- Los consejeros deben enviar su conformidad vía whatsapp una vez recibido el oficio de invitacion.

#### **VI.- Próxima sesión**

Se llevará a cabo en fecha 15 de junio 2023, tercer jueves a las 09:00 a.m.

Siendo las horas 10: 30 se da por concluida la tercera sesión ordinaria, se levanta la presente acta para los fines que correspondan, y que darán conformidad mediante la firma del acta, el mismo que será escaneado y remitido a cada uno de los participantes para sus fines.

  
Hernán Flores Siancas

  
Elena Gonzalez F.  
AATC

  
Karine Espinoza A.  
ACCCP. Cusco

  
Grupo Guba